

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



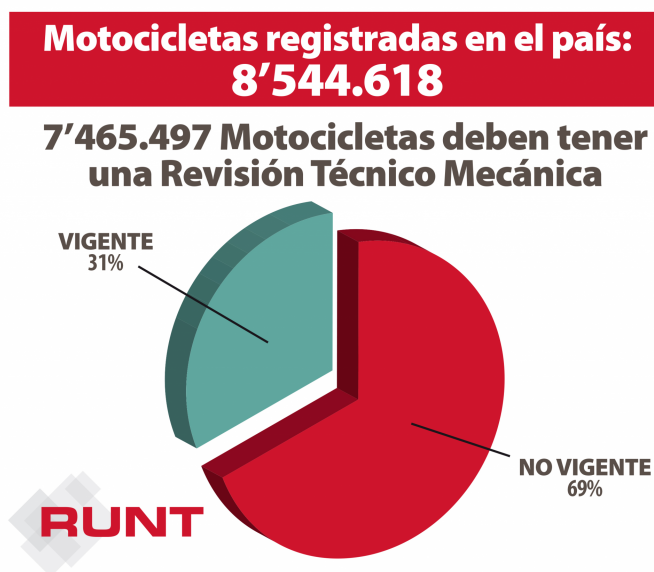
Boletín de Prensa 004 de 2019

Motocicletas, las que más evaden la Revisión Técnico Mecánica en el país

- El 69 por ciento de las motocicletas que deben tener una Revisión Técnico Mecánica en el país, no cumplen con esta obligación.

- En www.runt.com.co, los colombianos pueden consultar el estado de la Revisión Técnico Mecánica y el SOAT de sus vehículos.

Bogotá, 20 de junio de 2019. Según las cifras de la Concesión RUNT, administradora del Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT, de las 8.544.618 motocicletas registradas en el país, 7.465.497 están obligadas a realizar la Revisión Técnico Mecánica (RTM), es decir al 87 por ciento. De estos 7,4 millones de motocicletas, el 69 por ciento (5.149.061) no tiene este certificado vigente, tan solo el 31 por ciento (2.316.436) cumple con esta obligación.



Guainía (98 por ciento), Vichada (97 por ciento), Amazonas (96 por ciento), La Guajira (96 por ciento) y Guaviare (93 por ciento) son los departamentos del país con mayor porcentaje de evasión de Revisión Técnico Mecánica en motocicletas. Sin embargo, los principales departamentos del país también presentan un alto porcentaje de incumplimiento de esta obligación en las motos. Atlántico presenta una evasión del 74 por ciento, Santander del 67 por ciento, Valle del Cauca del 62 por ciento, Antioquia del 60 por ciento y la ciudad de Bogotá un 55 por ciento en motocicletas.

[Descargue aquí el estado de Revisión Técnico Mecánica de motocicletas por departamentos](#)

Cabe recordar que la Concesión RUNT en su página web www.runt.com.co, en su consulta por placa, permite que los colombianos puedan consultar la vigencia no solo de la Revisión Técnico Mecánica, sino del SOAT de sus vehículos en línea.

Sobre el RUNT

El RUNT es una plataforma tecnológica centralizada que registra, actualiza y valida información del sector tránsito y transporte del país. Este novedoso sistema reduce al máximo cualquier tipo de alteración en los registros, con el fin de garantizar un esquema transparente y acorde con la realidad del país lo cual beneficia directamente a todos los ciudadanos.

La misión principal de la Concesión RUNT, administradora del sistema RUNT, es brindar a todos los actores que intervienen en el proceso, así como al ciudadano, soluciones tecnológicas vanguardistas de integración, validación y consolidación de información, para ofrecer un servicio confiable y seguro.

Oficina de Comunicaciones

5870400 Ext: 10421



Agréganos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 **Desuscripción Segura**